



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha:

31/01/2023

Versión:

6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

038

2026

CONTRATISTA

1026553133

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE ENMARQUEN LA GESTIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA DEPENDENCIA, ORIENTADOS A FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO QUE DESARROLLA EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES.

No.Compromiso

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

21/01/2026

2726

NOMBRE CONTRATISTA

JULIO CESAR NIÑO BARRETO

VALOR DEL CONTRATO

168,070,000.00

ADICIONES

0.00

SALDO

168,070,000.00

FECHA DE INICIO:

22/01/2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

31/12/2026

VALOR PAGADO:

0.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

168,070,000.00

EJECUCIÓN(%): 0

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	1	PERIODO	HONORARIOS DEL 22 AL 31 DE ENERO DE 2026	4,410,000.00	0 %	0.00		4,410,000.00
TOTALES				4,410,000.00		0.00		
TOTAL A PAGAR								4,410,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de cobro		Declaración juramentada Seguridad Social	1
Otros Anexos o Folios	7	Entrada a Almacén		Constancias de Pago de la Seguridad Social	2
Total de Folios Anexos					10

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

ARTUNDUAGA
ROJAS LUIS CARLOS

Firmado digitalmente por
ARTUNDUAGA ROJAS LUIS CARLOS
Fecha: 2026.02.06 10:55:10 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: LUIS CARLOS ARTUNDUAGA ROJAS

CARGO: ASESOR

CEDULA: 83211998

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.038-2026

Nombre del Contratista: JULIO CÉSAR NIÑO BARRETO

Periodo reportado en el informe: Del 22 al 31 de enero de 2026

Supervisor: Luis Carlos Artunduaga Rojas

Área perteneciente: Dirección Administrativa

Dirección: Dirección Administrativa

2. OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales Especializados a la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para desarrollar actividades que enmarquen la gestión financiera, presupuestal, técnica, y administrativa de la dependencia, orientados a fortalecer los procesos de planeación, ejecución, control y seguimiento que desarrolla en el marco de sus competencias institucionales.

PRODUCTOS ENTREGADOS

A continuación, se describen las obligaciones y acciones desarrolladas en el marco del presente contrato:

1. Participar en la elaboración y análisis de informes financieros relacionados con la ejecución presupuestal, proyecciones de gasto y cumplimiento de metas financieras de la Dirección.

Avance:

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

2. Acompañar las actividades de seguimiento y control de la ejecución presupuestal de los proyectos y programas a cargo de la dependencia.

Avance:

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

3. Consolidar la información financiera proveniente de las diferentes unidades ejecutoras, para facilitar la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Avance:

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

4. Participar en el seguimiento de la ejecución de las metas, compromisos, Plan Anual de Adquisiciones 2026 de la dependencia.

Avance:

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

5. Brindar soporte en la formulación y evaluación de presupuestos, incluyendo el análisis de fuentes de financiamiento, asignaciones presupuestales y compromisos fiscales.

Avance:

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

6. Revisar y validar la documentación financiera que sustente solicitudes de pagos, contrataciones u otros compromisos de la dependencia.

Avance:

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

7. Brindar el soporte financiero y/o económico en materia de contratación pública, que requieran las áreas del MHCP, para la estructuración de los diferentes procesos de selección.

Avance:

Durante los días contratados en el mes de enero se brindó soporte técnico para la elaboración y revisión de los estudios previos del programa SOFIA, cuyo propósito es garantizar el servicio de soporte, mantenimiento y actualización del software contable del FONPET, así como el desarrollo requerido para la generación de los formularios que deben transmitirse trimestralmente a la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo con lo anterior, y siguiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente para la elaboración de estudios de sector, se efectuó un análisis comparativo de contrataciones adelantadas tanto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como por otras entidades que han suscrito contratos con la firma UN&ON Soluciones Sistemas de Información S.A.S.. Dicho análisis se centró en procesos relacionados con mantenimiento, soporte y actualización de software contable, financiero y de nómina, por tratarse de servicios con características contractuales similares al objeto de la presente contratación.

El valor de \$53.867.148, presentado por la firma UN&ON Soluciones Sistemas de Información S.A.S. para la prestación del servicio de soporte, mantenimiento y actualización del software contable, resultó consistente y acorde con los montos observados en los demás contratos revisados y analizados, lo que confirma la razonabilidad de la propuesta económica para este proceso de contratación.

8. Proyectar los insumos asociados a los presupuestos de los procesos de contratación a cargo de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos internos y la normatividad legal vigente.

Avance:

Durante los días contratados en el mes de enero se brindó soporte técnico para la elaboración y revisión de los estudios previos del programa SOFIA, cuyo propósito

es garantizar el servicio de soporte, mantenimiento y actualización del software contable del FONPET, así como el desarrollo requerido para la generación de los formularios que deben transmitirse trimestralmente a la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo con lo anterior, y siguiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente para la elaboración de estudios de sector, se efectuó un análisis comparativo de contrataciones adelantadas tanto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como por otras entidades que han suscrito contratos con la firma UN&ON Soluciones Sistemas de Información S.A.S.. Dicho análisis se centró en procesos relacionados con mantenimiento, soporte y actualización de software contable, financiero y de nómina, por tratarse de servicios con características contractuales similares al objeto de la presente contratación.

El valor de \$53.867.148, presentado por la firma UN&ON Soluciones Sistemas de Información S.A.S. para la prestación del servicio de soporte, mantenimiento y actualización del software contable, resultó consistente y acorde con los montos observados en los demás contratos revisados y analizados, lo que confirma la razonabilidad de la propuesta económica para este proceso de contratación.

9. Participar y orientar la elaboración de análisis económicos y estudios del sector de los procesos de contratación que sean requeridos.

Avance:

Durante los días contratados en el mes de enero se brindó soporte técnico para la elaboración y revisión de los estudios previos del programa SOFIA, cuyo propósito es garantizar el servicio de soporte, mantenimiento y actualización del software contable del FONPET, así como el desarrollo requerido para la generación de los formularios que deben transmitirse trimestralmente a la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo con lo anterior, y siguiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente para la elaboración de estudios de sector, se efectuó un análisis comparativo de contrataciones adelantadas tanto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como por otras entidades que han suscrito contratos con la firma UN&ON Soluciones Sistemas de Información S.A.S. Dicho análisis se centró en procesos relacionados con mantenimiento, soporte y actualización de software

contable, financiero y de nómina, por tratarse de servicios con características contractuales similares al objeto de la presente contratación.

El valor de \$53.867.148, presentado por la firma UN&ON Soluciones Sistemas de Información S.A.S. para la prestación del servicio de soporte, mantenimiento y actualización del software contable, resultó consistente y acorde con los montos observados en los demás contratos revisados y analizados, lo que confirma la razonabilidad de la propuesta económica para este proceso de contratación.

10. Brindar acompañamiento en las etapas de estructuración de indicadores financieros y de capacidad organizacional de los diferentes procesos de selección que se requieran.

Avance:

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

11. Responder las observaciones presentadas por los interesados en el marco de los procesos de selección, relacionadas con los presupuestos oficiales determinados dentro de la estructuración de los mismos.

Avance:

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

12. Realizar la evaluación económica y financiera de los procesos contractuales que le sean asignados.

Avance:

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

13. Asistir a las reuniones, mesas de trabajos y comités internos que requiera el cumplimiento de su objeto contractual, brindando acompañamiento a los grupos estructuradores y a los Grupos de Contratación de la Dirección Administrativa.

Avance:

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 7

- Se realizaron mesas de trabajo permanentes virtuales con los funcionarios y contratistas de la Dirección General De Regulación Económica De La Seguridad Social y el equipo de abogados de Contratación Directa de la Dirección Administrativa con el objetivo de realizar la revisión técnica y jurídica a las observaciones de estudios previos, especialmente aquellas relacionadas con el componente económico, del proceso contractual del programa SOFIA, cuyo propósito es garantizar el servicio de soporte, mantenimiento y actualización del software contable del FONPET,

14. Presentar ante el comité de contratación el análisis y metodologías utilizadas para determinar el presupuesto de los procesos de contratación que sean sometidos a su aprobación.

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

15. Coadyuvar la elaboración de respuestas a las solicitudes realizadas por los entes de control que tengan relación con los temas administrativos, presupuestales, económicos y de costos que le sean solicitados.

Avances

No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

16. Orientar en la aplicación de normativas contables, fiscales y presupuestales, de acuerdo con la normatividad legal vigente y los lineamientos internos de la entidad.

Avances

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 7 de 7

17. Proponer medidas de mejora en los procesos administrativos, financieros y de control interno, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión de la dependencia.

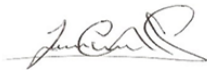
Avances

- No se requirió el cumplimiento de esta obligación durante el periodo certificado.

18. Cumplir con los plazos y requisitos establecidos por el Ministerio para la entrega de reportes, matrices u otros insumos que le sean asignados.

Avances

- Se dio cumplimiento oportuno a los plazos previstos para la gestión de los procesos contractuales de la Dirección Administrativa, asegurando su culminación antes de la entrada en vigor de la Ley de Garantías de 2026.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ARTUNDUAGA
ROJAS LUIS CARLOS

Firmado digitalmente por
ARTUNDUAGA ROJAS LUIS CARLOS
Fecha: 2026.02.05 17:33:35 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR